

48-1-8

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MISION PERMANENTE DE CHILE  
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES  
GINEBRA

PERIODO PRESIDENCIAL 002920 ARCHIVO
--

A: DON ENRIQUE SILVA CIMMA  
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

DE: EMBAJADOR ERNESTO TIRONI  
MISION DE CHILE EN GINEBRA

REF: ACCIONES ANTE EL GATT POR EXPORTACION MANZANAS A CEE

FECHA: 25 DE MARZO 1993

De acuerdo a lo solicitado por Ud., le informo directamente y en breve de lo hecho ante el GATT y sus resultados.

1.- Como Ud. sabe, llevamos a cabo dos acciones paralelas que fueron iniciar el proceso formal de consultas con la CE en el marco de las disposiciones del GATT y, paralelamente, informar al Consejo de Representantes del GATT sobre las medidas tomadas por la Comunidad.

Lo primero se inició con una reunión formal el Lunes 22 de marzo, de cuyo resultado se informó en telex 383 despachado a Ud. con esa fecha. La reunión del Consejo se llevó a cabo el Miércoles 24 de marzo, lo cual se informó en nuestro telex 400/401 y fax 399 despachados a Direconmulti que incluyen texto de mi intervención en esa reunión.

2.- Respecto a las consultas formales, me parece conveniente enfatizar tres cosas. Primero, obtuvimos una buena recepción de la Comunidad que se comprometió a transmitir nuestras objeciones a sus máximas autoridades en Bruselas. Segundo, quedó claro que tenemos una diferente opinión en el sentido que para ellos la medida tomada es solamente para supervigilar la entrada de importaciones, mientras que para nosotros es restrictiva en sí del comercio y que podría ser objetable desde el punto de vista de las normativas del GATT. Tercero, la Comunidad no se comprometió con nosotros ni siquiera a citar a otra reunión para darnos una respuesta. En este sentido es inexacta la información que se publicó en El Mercurio del 23 de marzo. Lo que ocurre es que el plazo que existe en los reglamentos del GATT para encontrar un acuerdo dentro de las consultas formales es de 30 días para productos perecibles.

REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
MISION PERMANENTE DE CHILE  
ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES  
GINEBRA

3.- Con respecto a la intervención nuestra en el Consejo del GATT (en el cual participaron alrededor de 120 delegados de unos 45 países, incluyendo 25 embajadores), recibimos el apoyo de 14 países a nuestra declaración. Entre ellos estaban no sólo 8 latinoamericanos, sino también Estados Unidos, Canadá y los 6 del ASEAN, representados por Malasia. Todos instaron a la Comunidad a no poner restricciones al comercio y algunos países grandes como Estados Unidos, Canadá y Australia, junto con exponer su rechazo a esta medida, señalaron que han decidido seguir de cerca la evolución del tema y las consultas que lleve a cabo Chile con la Comunidad. Diversos países agradecieron que Chile hubiera llevado el tema al Consejo y aportaron ejemplos de otros productos en que ellos sufren restricciones similares, algunos impuestos recién la semana pasada (frutas tropicales). Ud. podrá apreciar más exactamente lo señalado por otros países en las copias textuales de sus intervenciones remitidas en fax mencionado.

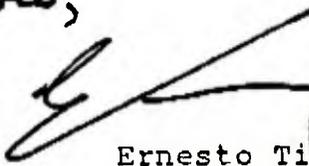
4.- En síntesis, y basado en los fundamentos señalados, estimo que hemos conseguido los objetivos que nos trazamos: (1) insistir a la Comunidad de que deje sin efecto práctico esta medida o que no vaya más lejos; (2) recordar a todos el precedente del Panel 1988 que nos favoreció; y (3) hacer ver a la Comunidad que no estamos solos sino que contamos con el respaldo de muchos países. Todo esto en un marco del respeto del derecho, un marco profesional y cordial, y haciendo honor a las buenas relaciones que tenemos.

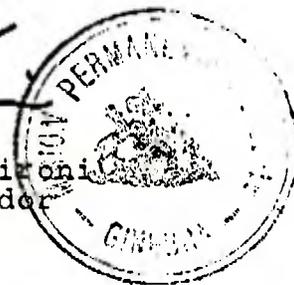
5.- ¿Qué sigue ahora? (Esto es reservado; no para decirlo a la prensa)

A mi juicio, la clave es informarnos con precisión sobre la cantidad de exportaciones que se están haciendo a la Comunidad y si se están copando las cantidades de referencia que tiene la Comunidad al 30/3, 15/4, etc. Si las exportaciones están evolucionando más o menos en el rango de lo esperado, podemos esperar tranquilos el desarrollo de los acontecimientos en las próximas 2 o 3 semanas. Si las exportaciones están superando mucho las cantidades de referencia o los volúmenes realizados a esta fecha al año pasado, deberemos estudiar qué hacer en los primeros días de abril.

Quedo a su disposición para cualquier aclaración sobre este tema. Al mismo tiempo le ruego me haga llegar toda información que aparezca en la prensa en Santiago sobre el mismo.

*Un saludo afectuoso,*

  
Ernesto Tironi  
Embajador



ET/npv

Prindepente:

Este casto  
de Tirovi se recibe des-

Enrique Silva Cimma

Ministro de Relaciones Exteriores

pres del gobierno y piers  
que aclara totalmente su dud.

Atte:

Fonos: 6962574 - 6964574

Santiago, Chile